

REPÚBLICA DEL ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS.
ABOGADO - ANGEL FAUSTO JACOME BARRERA - ENCARGADO
DE LA NOTARIA UNICA DEL CANTÓN NARANJITO Y SUPLENTE
DE LA NOTARIA DEL CANTÓN YAGUACHI.- CONFORME OFICIO
NUMERO TRES UNO CERO CUATRO-DNPCJT-OF- de fecha 30
de Diciembre del 2011.- De conformidad con lo dispuesto en el numeral
5 del artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo
numero 2386 del 31 de Marzo 1976: DOY FE: Que el documento que
antecede es origina el mismo que me fue exhibido y
devuelto al interesado, quedando una copia con la nota respectiva en
los Libros a mi cargo, la cual sello y firmo, en Naranjito, a los 12 días
del mes de Mayo del 2015.

Naranjito, 06 de mayo de 2015

Señor.

JORGE ARMANDO ALTAMIRANO BORJA

Ciudad.-

De nuestras consideraciones.-

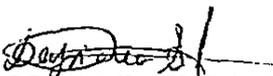
Abg. ANGEL FAUSTO JÁCOME BARRERA

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General ~~de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Naranjito S.A.~~ de la
COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NARANJITO S.A. COMTRAPENA en sesión
realizada el día 05 de Mayo del 2015 se decidió por unanimidad elegirlo GERENTE GENERAL, de la
compañía, por el lapso de dos años con C.I.1202111769.

Las funciones se sujetan a las disposiciones constantes de la Escritura Pública de Constitución de la
Compañía, otorgado ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el día 03 de Abril de
2012, Inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Naranjito, anotado bajo el
Registro mercantil en el folio 49 al 41 con el número 7, el 29 de Mayo del 2012, así con las
pertinentes disposiciones de las Leyes Mercantiles y de Compañía en actual vigencia.

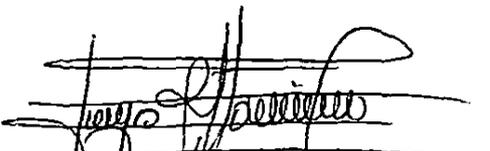
De acuerdo a las disposiciones de nuestros estatutos usted tiene la Representación Legal y
Extrajudicial de la compañía de manera individual.

Atentamente,


C.P.A. DEYSI YESSENIA REA SEGARRA
SECRETARIA
C.I. 0603752221



Acepto el cargo conferido y para Constancia firmo en Naranjito, el 05 de Mayo del 2015


ALTAMIRANO BORJA JORGE ARMANDO
C.I. 1202111769

Correo:comtrapena@hotmail.com

Teléfono: 0999380186

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJITO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Mayo de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 64 a 65 con el número de inscripción 15 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NARANJITO SA COMTRAPENA en calidad de REPRESENTADA], [ALTAMIRANO BORJA JORGE ARMANDO en calidad de GERENTE GENERAL]).



Lidia Guerrero
Ab. Lidia Guerrero Maridueña
Registrador de la Propiedad .

REPUBLICA DEL ECUADOR .- PROVINCIA DEL GUAYAS.
ABOGADO .- ANGEL FAUSTO JACOME BARRERA .- ENCARGADO
DE LA NOTARIA UNICA DEL CANTÓN NARANJITO Y SUPLENTE
DE LA NOTARIA DEL CANTÓN YAGUACHI.- CONFORME OFICIO
NUMERO TRES UNO CERO CUATRO-DNPCJT-OF- de fecha 30
de Diciembre del 2011.- De conformidad con lo dispuesto en el numeral
5 del artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo
numero 2386 del 31 de Marzo 1978.- DOY FE: Que el documento que
antecede es *original* el mismo que me fue exhibido y
devuelto al interesado, quedando una copia con la nota respectiva en
los Libros a mi cargo, la cual sello y firmo, en Naranjito, a los *12* días
del mes de *Mayo* del 2015.

Angel Fausto Jácome Barrera
Ab. ANGEL FAUSTO JÁCOME BARRERA
NOTARIO ENCARGADO DEL CANTÓN NARANJITO



**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

13/MAY/2015 11:50:02 Usu: alajandrog



Remitente: No. Trámite: 17902 - 0
JORGE ALTAMIRANO BORJA

Expediente: 147392

RUC: 0992772808001

Razón social:

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA NARANJITO S.A. COMTRAPENA

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	90
--	----

Escobar

[Signature]